



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA QUE HAN SIDO SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA EXPERIMENTAL DE CENTROS DE ESPECIALIZACIÓN EN LA MEJORA DE LA PROMOCIÓN DEL TALENTO EN LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA LOS CURSOS 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022

La Resolución de 7 de marzo de 2019, de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa por la que se establece la convocatoria para la participación en el programa experimental de centros de especialización en la mejora de la promoción del talento en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia, para los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022, establece en su apartado sexto.- Procedimiento de selección de centros participantes en el programa experimental y criterios de valoración, que en el programa podrán participar un máximo de 26 centros educativos, que, en función de las solicitudes recibidas, se distribuirán de acuerdo con la sectorización establecida en el Anexo I. Además, para la selección de los 26 centros participantes en el programa experimental se constituirá una comisión, cuya composición y funciones se establecen en el apartado décimo de la citada Resolución.

Dicha comisión se constituyó válidamente con fecha 23 de mayo de 2019 y llevó a cabo su valoración de conformidad con las funciones establecidas en el apartado décimo de la citada Resolución y consonancia con los criterios de sectorización según anexo I de la citada Resolución, así como los siguientes criterios de valoración:

- ✓ Condición de centro de escolarización preferente de alumnado con altas capacidades intelectuales en el curso 2018-2019 (2 puntos).
- ✓ Número de alumnos con altas capacidades intelectuales matriculado en ESO y Bachillerato en el curso 2018-2019 (hasta un máximo de 3 puntos).
- ✓ Valoración del plan de actuación (hasta un máximo de 10 puntos, debiendo obtener una calificación mínima de 5 puntos).

De conformidad con lo establecido en el apartado décimo de la Resolución de 7 de marzo de 2019, vistas las solicitudes presentadas por los centros, así como la propuesta realizada por la Comisión de selección designada al efecto,





PROPONGO

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de centros seleccionados en la convocatoria para la participación en el programa experimental de centros de especialización en la mejora de la promoción del talento, por su puntuación según baremo, que se expone en anexo I.

SEGUNDO.- Aprobar la relación provisional de centros no seleccionados que se expone en anexo II.

TERCERO.- Aprobar la relación provisional de centros excluidos, que se expone en el anexo III, con indicación del motivo de la exclusión.

TERCERO.- Abrir un plazo de 5 días hábiles para la presentación de **reclamaciones** por los centros solicitantes, contra la citada propuesta de resolución provisional.

Dicho plazo empezará a contar desde el siguiente a la publicación de la presente propuesta en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, <http://www.educarm.es/informacion-ciudadano>, y a título informativo en la página web www.carm.es/educacion/

(Documento firmado electrónicamente)

EL INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO

Luis Francisco Martínez Conesa

14/06/2019 14:48:00

MARTINEZ CONESA, LUIS FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-b911377c-8ec2-0863-7da-0050569b6280





Anexo I

Relación provisional de **centros seleccionados** para la participación en el programa experimental de centros de especialización en la mejora de la promoción del talento

COMARCA		PUNTUACION POR CENTRO PREFERENTE	PUNTUACIÓN ALUMNADO CON AACC	PUNTUACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
HUERTA DE MURCIA (9)	LOCALIDAD				
IES Alquibla	Murcia	2,00	3,00	9,3	14,30
IES Saavedra Fajardo	Murcia	2,00	3,00	8,15	13,15
IES Sanje	Alcantarilla	2,00	2,00	8,83	12,83
IES Floridablanca	Murcia	2,00	3,00	6,95	11,95
IES Ramón y Cajal	Murcia	2,00	1,00	8,56	11,56
IES Aljada	Murcia	2,00	3,00	5,85	10,85
IES El Carmen	Murcia	2,00	3,00	5,58	10,58
IES Alfonso X el Sabio	Murcia	0,00	2,00	8,15	10,15
IES Alcantara	Alcantarilla	0,00	2,00	8,10	10,10
CAMPO DE CARTAGENA (4)					
IES San Isidoro	Cartagena	2,00	2,00	8,75	12,75
IES Los Molinos	Cartagena	2,00	3,00	6,35	11,35
IES Jiménez de la Espada	Cartagena	2,00	3,00	5,40	10,40
IES Sierra Minera	La Unión	0,00	1,00	6,15	7,15
ALTO GUADELENTÍN (2)					
IES Ramón Arcas Meca	Lorca	2,00	2,00	8,60	12,60
IES José Ibáñez Martín	Lorca	0,00	1,00	8,78	9,78
COM VEGA MEDIA DEL SEGURA (2)					
IES Vega del Tader	Molina de Segura	2,00	3,00	7,00	12,00
IES Francisco de Goya	Molina de Segura	0,00	1,00	9,65	10,65
MAR MENOR (1)					0,00
IES Dos Mares	San Pedro Pinatar	2,00	3,00	7,70	12,70
BAJO GUADELENTÍN (2)					
IES Juan de la Cierva	Totana	2,00	3,00	6,33	11,33
IES Felipe II	Mazarrón	0,00	1,00	7,25	8,25
NOROESTE (2)					
IES Alqupir	Cehegín	2,00	2,00	7,93	11,93
IES San Juan de la Cruz	Caravaca de la Cruz	0,00	1,00	7,18	8,18
ALTIPLANO (2)					
IES Infanta Elena	Jumilla	2,00	3,00	7,85	12,85
IES J. Martínez Rubio Azorín	Yecla	0,00	2,00	8,05	10,05
RIO MULA (1)					
IES Ribera de los Molinos	Mula	0,00	1,00	8,45	9,45
VALLE DE RICOTE (1)					
IES Vicente Medina	Archena	2,00	3,00	5,05	10,05





Anexo II

Relación provisional de centros **no seleccionados** para la participación en el programa experimental de centros de especialización en la mejora de la promoción del talento

COMARCA HUERTA DE MURCIA	LOCALIDAD	PUNTUACION POR CENTRO PREFERENTE	PUNTUACIÓN ALUMNADO CON AACC	PUNTUACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
CC Sagrado Corazón de Jesús	Alcantarilla	0,00	2,00	6,88	8,88
IES José Planes	Murcia	0,00	1,00	5,95	6,95
IES Sangonera la Verde	Murcia	0,00	1,00	5,94	6,94
IES Infante Juan Manuel	Murcia	0,00	2,00	4,70	6,70
IES Octavio Carpena	Santomera	0,00	1,00	5,52	6,52
IES Miguel de Cervantes	Murcia	0,00	1,00	5,05	6,05
CC Cristo Rey	Murcia	0,00	1,00	4,43	5,43
CC Fuenteblanca	Murcia	0,00	2,00	2,00	4,00
CC Gabriel Pérez Cárcel	Murcia	0,00	0,00	1,55	1,55
COMARCA CAMPO DE CARTAGENA					
IES Mediterráneo	Cartagena	2,00	2,00	4,10	8,10
CC Hermanos Maristas Sagrada Familia	Cartagena	0,00	1,00	5,50	6,50
CC San Vicente de Paul	Cartagena	0,00	2,00	4,10	6,10
COMARCA ALTO GUADALENTÍN					
IES Francisco Ros Giner	Lorca	2,00	3,00	4,48	9,48
IES Europa	Águilas	0,00	1,00	6,68	7,68
IES Rambla de Nogalte	Puerto Lumbreras	0,00	1,00	6,00	7,00
COM. VEGA MEDIA DEL SEGURA					
CC Los Olivos	Molina de Segura	2,00	2,00	3,30	7,30
IES Villa de Alguazas	Molina de Segura	0,00	1,00	2,74	3,74
CC San Pablo CEU	Molina de Segura	0,00	1,00	3,55	4,55
COMARCA BAJO GUADALENTIN					
IES Miguel Hernández	Alhama de Murcia	0,00	1,00	6,33	7,33
COMARCA NOROESTE					
IES Ginés Pérez Chirinos	Caravaca de la Cruz	0,00	1,00	5,50	6,50
COMARCA ALTIPLANO					
IES José Luis Castillo Puche	Yecla	0,00	1,00	5,25	6,25
IES Arzobispo Lozano	Jumilla	0,00	1,00	4,65	5,65
COMARCA VEGA ALTA SEGURA					
IES Los Albares	Cieza	0,00	1,00	3,85	4,85
COMARCA VALLE DE RICOTE					
IES Doctor Pedro Guillén	Archena	2,00	1,00	4,45	7,45
CC El Ope	Archena	0,00	1,00	5,05	6,05





Anexo III

Relación provisional de centros excluidos

Centro	Motivo de la exclusión
IES Cañada de la Eras	No tiene la aprobación de la mayoría del claustro

